Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Deloitte, S.L.
Gonzalo Jiménez de Quesada, 2
Torre Sevilla
41092 Sevilla
España

Tel: +34 954 48 93 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Saldos y transacciones con el accionista único

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios públicos relacionados con la higiene urbana en el término municipal de Córdoba. La Sociedad tiene por accionista único al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el que, según se detalla en las notas 8, 9 y 13, realiza un volumen de transacciones y mantiene saldos de importes significativos, básicamente correspondientes a las transferencias corrientes y de capital reconocidas presupuestariamente a favor de la Sociedad por diversos conceptos, las cuales se encuentran parcialmente pendientes de cobro al cierre del ejercicio. La importancia cuantitativa de estos saldos y transacciones es el motivo por el cual la revisión y evaluación de los mismos se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los procedimientos de control que lleva a cabo la Sociedad en relación con la conciliación de saldos y transacciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la verificación del reconocimiento presupuestario de las transferencias recibidas, así como la confirmación de las transferencias recibidas y los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y, en su caso, la conciliación de la citada confirmación con los registros contables de la Sociedad. Por último, hemos verificado que en las notas 8, 9 y 13 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José Antonio Farfán Manzanares
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

2 de mayo de 2019

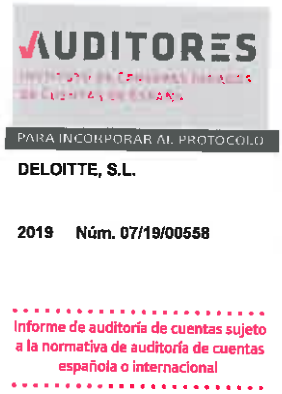

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TIMBRE DEL ESTADO

ON4187497

CLASE 8.ª

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

El Consejo de Administración de Saneamientos de Córdoba, S.A.U. en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 4187373 al 4187496, todos inclusive, de la Serie ON clase 8ª, en cumplimiento de la legislación vigente.

Córdoba, a 29 de marzo de 2019

D. Pedro García Jiménez
Presidente

D. Salvador Fuentes Lopera
Consejero

Dª. Laura Ruíz Moral
Consejera

D. Rafael Rodrigo Díaz Ruíz
Consejero

Dimitió con fecha 04/03/2019 al ser nombrado Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba
D. Antonio Repullo Milla
Consejero

Dª. Carmen González Escalante
Consejera

Dª. Marina Borrego Martínez
Consejera

D. Antonio Rojas Hidalgo
Consejero

D. Juan Jesús García Martínez
Consejero

D. Francisco Molina Varona
Consejero

D. David Dorado Ráez
Consejero

Dª. Carmen Olmo Sánchez
Consejera

Dª. Lourdes Muñoz-Torrero Núñez-Milara
Consejera

ON4187373

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		**22.463.495**	**22.153.156**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**85.663**	**118.071**
Aplicaciones informáticas		85.663	118.071
Inmovilizado material	**Nota 6**	**22.337.891**	**22.011.779**
Terrenos y construcciones		12.889.501	13.105.579
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.200.606	6.454.163
Inmovilizado en curso y anticipos		247.784	2.452.037
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8**	**39.941**	**23.306**
Créditos a terceros		26.839	14.126
Otros activos financieros		13.102	9.180
ACTIVO CORRIENTE		**8.910.134**	**15.028.722**
Existencias		**1.181.889**	**858.668**
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.106.870	802.326
Productos terminados		75.019	56.342
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 8.2**	**5.696.682**	**12.572.716**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.776.426	1.479.103
Clientes empresas del grupo		1.308.894	1.398.661
Deudores varios		955.979	866.642
Deudores empresas del grupo		76.269	6.231.517
Personal		79.706	119.680
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.499.408	2.477.113
Inversiones financieras a corto plazo		**3.350**	**4.395**
Otros activos financieros		3.350	4.395
Periodificaciones a corto plazo		**123.913**	**116.438**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**1.904.300**	**1.476.505**
Tesorería		1.904.300	1.476.505
TOTAL ACTIVO		**31.373.629**	**37.181.878**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO	**Nota 9**	**20.979.575**	**20.857.950**
FONDOS PROPIOS-		**6.038.527**	**5.992.803**
Capital		**5.752.267**	**5.752.267**
Capital escriturado		5.752.267	5.752.267
Reservas		**240.535**	**134.194**
Legal y estatutarias		202.267	134.194
Otras reservas		38.268	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	**(574.399)**
Resultado del ejercicio		**45.725**	**680.741**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		**14.941.048**	**14.865.147**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		14.941.048	14.865.147
PASIVO NO CORRIENTE		**3.745.778**	**3.770.346**
Provisiones a largo plazo	**Nota 10**	**3.478.735**	**3.362.601**
Otras provisiones		3.478.735	3.362.601
Deudas a largo plazo	**Nota 11**	**267.043**	**407.745**
Otros pasivos financieros		178.983	116.873
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	88.060	290.872
PASIVO CORRIENTE		**6.648.276**	**12.553.582**
Provisiones a corto plazo	**Nota 10**	**-**	**531.583**
Provisiones a corto plazo		-	531.583
Deudas a corto plazo	**Nota 11**	**1.289.767**	**3.013.916**
Deudas con entidades de crédito		1.074.348	2.787.946
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	203.101	208.020
Otros pasivos financieros		12.318	17.950
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**5.358.509**	**9.008.083**
Proveedores		1.221.527	5.624.159
Personal		2.305.051	1.677.946
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	1.831.931	1.705.978
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**31.373.629**	**37.181.878**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018 Y 2017

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 13**	**49.877.868**	**48.358.358**
Ventas		493.698	820.850
Prestación de servicios		49.384.170	47.537.508
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**18.677**	**(15.599)**
Aprovisionamientos		**(9.066.204)**	**(7.391.599)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 13	(4.606.802)	(4.537.144)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.429.860)	(2.843.194)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(29.542)	(11.261)
Otros ingresos de explotación		**352.779**	**240.316**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		101.992	72.161
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		250.787	168.155
Gastos de personal	**Nota 13**	**(34.469.335)**	**(33.522.868)**
Sueldos, salarios y asimilados		(24.883.953)	(24.042.881)
Cargas sociales		(9.698.668)	(9.479.987)
Provisiones		113.286	-
Otros gastos de explotación		**(5.479.840)**	**(5.780.439)**
Servicios exteriores	Nota 13	(4.141.362)	(4.427.242)
Tributos		(779.651)	(779.692)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(558.827)	(573.505)
Amortización del inmovilizado	**Nota 5 y 6**	**(2.194.201)**	**(1.952.472)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 9**	**1.122.267**	**788.989**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	**6.391**	**1.486**
Resultados por enajenaciones y otros		6.391	1.486
Otros resultados		-	**149.804**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**168.402**	**875.976**
Ingresos financieros	**Nota 13**	**1.379**	**5.600**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.379	5.600
- En terceros		1.379	5.600
Gastos financieros	**Nota 13**	**(129.325)**	**(191.884)**
Por deudas con terceros		(129.325)	(191.884)
RESULTADO FINANCIERO		**(127.946)**	**(186.284)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**40.456**	**689.692**
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	5.269	(8.951)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**45.725**	**680.741**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**45.725**	**680.741**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018

TIMBRE DEL ESTADO

ON4187375

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018 Y 2017
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**45.725**	**680.741**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	1.198.168	3.058.654
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**1.198.168**	**3.058.654**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	(1.122.267)	(788.989)
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**(1.122.267)**	**(788.989)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**121.626**	**2.950.406**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2018

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(En Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	**5.752.267**	**134.194**	**(1.927.013)**	**1.352.614**	**12.595.482**	**17.907.544**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	680.741	2.269.665	2.950.406
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	1.352.614	(1.352.614)	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	**5.752.267**	**134.194**	**(574.399)**	**680.741**	**14.865.147**	**20.857.950**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	45.725	75.901	121.626
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	106.342	574.399	(680.741)	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	**5.752.267**	**240.535**	**-**	**45.725**	**14.941.048**	**20.979.575**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018 Y 2017

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**4.790.795**	**4.401.284**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**40.456**	**689.692**
Ajustes al resultado:		**1.336.867**	**2.846.073**
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	2.194.201	1.952.472
- Variación de provisiones	Nota 10	(415.449)	924.287
- Correcciones valorativas por deterioro		558.827	573.505
- Imputación de subvenciones	Nota 9	(1.122.267)	(788.989)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	(6.391)	(1.486)
- Ingresos financieros	Nota 13	(1.379)	(5.600)
- Gastos financieros	Nota 13	129.325	191.884
Cambios en el capital corriente		**3.536.149**	**1.140.754**
- Existencias		(323.221)	(47.510)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		7.515.375	(2.703.813)
- Otros activos corrientes		(6.430)	(36.488)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.649.575)	3.928.568
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(122.677)**	**(195.235)**
- Pagos de intereses	Nota 13	(129.325)	(191.884)
- Cobros de intereses	Nota 13	1.379	5.600
- Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades	Nota 12	5.269	(8.951)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(2.498.149)**	**(2.948.373)**
Pagos por inversiones		**(2.555.895)**	**(3.537.681)**
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(22.865)	(16.590)
- Inmovilizado material	Nota 6	(2.516.395)	(3.518.696)
- Inversiones financieras	Nota 8	(16.635)	(2.398)
Cobros por desinversiones		**57.746**	**589.308**
- Inmovilizado material	Nota 6	57.746	589.308
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(1.864.851)**	**(288.098)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(1.864.851)**	**(288.098)**
- Emisión de deudas con entidades de crédito		62.110	45.002
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.926.961)	(333.100)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**427.795**	**1.244.813**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.476.505	231.692
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.904.300	1.476.505

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018

TIMBRE DEL ESTADO

ON4187378

CLASE 8.ª

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Constitución y actividad de la empresa

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U. (en adelante SADECO o la Sociedad) se constituyó el 24 de septiembre de 1986, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, quien es su fundador y único accionista. Tiene su domicilio social en Avda. Medina Azahara, 4, Córdoba.

La duración de la Sociedad es indefinida. Si el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba decidiese cambiar la forma de gestión de alguno o todos los servicios prestados por la sociedad, el personal adscrito a dichos servicios pasará a formar parte de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con los derechos que tuviesen adquiridos.

El objeto de la Sociedad es la prestación de los siguientes servicios públicos y actividades:

- Servicios públicos de higiene urbana:
  - Prerrecogida, recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos (r.s.u.), las recogidas selectivas de vidrio, pilas, enseres domiciliarios, escombros, coches abandonados, animales muertos y papel-cartón.
  - Limpieza viaria, donde se integran además la limpieza de carteles, soportes publicitarios, alcorques, etc.
  - Control de plagas y animales, que comprende la desratización, desinsectación, desinfección y las labores del Centro de Control y Sanidad Animal en el ámbito urbano.
  - Formación, educación y protección medioambiental urbana.
- Limpieza de colegios públicos y edificios municipales.
- Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos de higiene urbana, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
- La mejora y protección del medio ambiente, así como la lucha contra la contaminación.
- La recaudación voluntaria de las exacciones municipales que se le encomiende.

La Sociedad inició sus actividades el 9 de enero de 1987 y los servicios se prestan en régimen de monopolio.

Tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del

CLASE 8.ª

medioambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad estiman que la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La presente Sociedad tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

El accionista único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por lo que de acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Aplicaciones sectoriales, modificado por el Real Decreto 602/2016.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2018.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

CLASE 8.ª

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Aplicación del resultado

Los Administradores de la Sociedad van a solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2018 (en euros):

	Importe
Base de reparto: Pérdidas y ganancias	45.725
Distribución a: Reservas voluntarias Reserva Legal Fondo de reserva Estatutaria	 18.290 4.573 22.862
	45.725

CLASE 8.ª

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

CLASE 8.ª

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje aplicado
Construcciones	3% -10%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Contenedores	12,5-18%
Papeleras	12,5-25%
Elementos de transporte	12,5%

La Sociedad tiene el compromiso de afrontar los gastos de clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (véase Nota 10), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que la condición de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

CLASE 8.ª

Arrendamiento financiero-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuesto sobre Beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales

compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

CLASE 8.ª

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Tal como se describe en la Nota 10, la Sociedad ha procedido a registrar en el epígrafe "Provisiones a largo plazo - Otras provisiones" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2018 el valor actual de la estimación de los gastos de clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

k) Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido, con los empleados con más de dos años de antigüedad en la empresa, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en unas aportaciones recogidas en el convenio colectivo en función de la antigüedad del trabajador en la empresa a un plan de pensiones externo adscrito al Fondo de Pensiones BBVA Adhesión, cuyas

Entidades Gestora y Depositaria son BBVA Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y BBVA, S.A., respectivamente.

l) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

m) Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	371.783	22.865	-	(2.813)	391.835
Amortización acumulada	(253.712)	(55.273)	-	2.813	(306.172)
Total inmovilizado inmaterial	**118.071**	**(32.408)**	**-**	**-**	**85.663**

Ejercicio 2017-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	355.194	16.590	-	-	371.783
Amortización acumulada	(201.216)	(52.497)	-	-	(253.712)
Total inmovilizado inmaterial	**153.978**	**(35.907)**	-	-	**118.071**

Las principales adiciones del ejercicio 2018 se corresponden con el diseño y desarrollo de la página web, así como el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles con sistema operativo Android que permite el control de residuos urbanos.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad utiliza bienes incluidos en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" que se encuentran totalmente amortizados y en uso, cuyo coste asciende a 180.587 euros (148.884 euros en 2017).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

	Saldo inicial	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	5.073.897	-	-	-	5.073.897
Construcciones	13.031.054	-	177.446	(6.828)	13.201.672
Instalaciones técnicas	21.383.502	-	2.483.893	-	23.867.395
Maquinaria	3.837.799	165.997	-	(34.062)	3.969.734
Utillaje	499.761	18.735	-	(9.757)	508.739
Otras Instalaciones	578.760	19.310	327.651	(143.075)	782.646
Mobiliario	553.766	5.845	-	(24.864)	534.747
Equipos procesos de información	263.581	21.790	-	(60.819)	224.552
Elementos de transporte	16.277.864	1.404.960	-	(660.478)	17.022.346
Contenedores y papeleras	4.477.480	91.300	-	-	4.568.780
Otro inmovilizado	62.892	3.650	-	(28.248)	38.294
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	2.452.037	784.808	(2.988.990)	(70)	247.784
Total Coste	**68.492.393**	**2.516.395**	**-**	**(968.201)**	**70.040.586**
Amortización acumulada-					
Construcciones	(4.999.372)	(391.339)	-	4.643	(5.386.068)
Instalaciones técnicas	(17.533.456)	(1.093.547)	-	-	(18.627.003)
Maquinaria	(2.828.441)	(167.953)	-	24.594	(2.971.800)
Utillaje	(417.596)	(36.600)	-	9.757	(444.439)
Otras Instalaciones	(542.426)	(34.907)	-	143.075	(434.258)
Mobiliario	(504.171)	(11.570)	-	24.812	(490.929)
Equipos procesos de información	(169.333)	(29.910)	-	21.239	(178.004)
Elementos de transporte	(15.182.045)	(303.359)	-	660.479	(14.824.925)
Contenedores y papeleras	(4.261.795)	(66.713)	-	-	(4.328.508)
Otro inmovilizado	(41.979)	(3.030)	-	28.248	(16.761)
Total amortización acumulada	**(46.480.614)**	**(2.138.928)**	**-**	**916.847**	**(47.702.695)**
Total Neto	**22.011.779**	**377.467**	**-**	**(51.355)**	**22.337.891**

CLASE 8.ª

Ejercicio 2017-

	Saldo inicial	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	5.073.897	-	-	-	5.073.897
Construcciones	12.971.567	-	59.487	-	13.031.054
Instalaciones técnicas	21.383.502	-	-	-	21.383.502
Maquinaria	3.265.408	720.000	-	(147.609)	3.837.799
Utillaje	460.972	38.789	-	-	499.761
Otras Instalaciones	554.410	24.350	-	-	578.760
Mobiliario	544.797	8.969	-	-	553.766
Equipos procesos de información	251.393	12.188	-	-	263.581
Elementos de transporte	16.181.774	96.090	-	-	16.277.864
Contenedores y papeleras	4.806.393	112.786	-	(441.699)	4.477.480
Otro inmovilizado	62.892	-	-	-	62.892
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	6.000	2.505.524	(59.487)	-	2.452.037
Total Coste	**65.563.005**	**3.518.696**	**-**	**(589.308)**	**68.492.393**
Amortización acumulada-					
Construcciones	(4.611.999)	(387.373)	-	-	(4.999.372)
Instalaciones técnicas	(16.593.942)	(939.514)	-	-	(17.533.456)
Maquinaria	(2.870.244)	(105.806)	-	147.609	(2.828.441)
Utillaje	(384.998)	(32.598)	-	-	(417.596)
Otras Instalaciones	(530.960)	(11.466)	-	-	(542.426)
Mobiliario	(486.398)	(17.773)	-	-	(504.171)
Equipos procesos de información	(126.681)	(42.652)	-	-	(169.333)
Elementos de transporte	(14.940.558)	(241.487)	-	-	(15.182.045)
Contenedores y papeleras	(4.582.362)	(121.132)	-	441.699	(4.261.795)
Otro inmovilizado	(41.805)	(174)	-	-	(41.979)
Total amortización acumulada	**(45.169.947)**	**(1.899.975)**	-	**589.308**	**(46.480.614)**
Total Neto	**20.393.058**	**1.618.721**	-	-	**22.011.779**

Las incorporaciones más importantes realizadas por la empresa en el ejercicio 2018 se corresponden con diversas maquinarias y barredoras, un local en el paseo de la ribera y mejora en el acceso peatonal de la planta de reciclaje.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad activó dentro del epígrafe "Inmovilizado material – Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance adjunto determinados costes de rehabilitación relacionados con los costes de clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, los cuales mantienen actualmente un importe de 699.879 y 1.900.252 euros, respectivamente. La valoración de estos costes se ha realizado conforme a la mejor estimación de la Sociedad de las citadas obligaciones futuras.

CLASE 8.ª

Los bienes cedidos en uso que la Sociedad tiene a su disposición a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2018-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Grua Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	(58.406)	-
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Pólig. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artilleria	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Adaptación Gestion Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	(13.678)	(113.332)	82.069
Local Avda. De Cadiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	(66)	(2.247)	1.059
Local Santuario La Fuensanta 56,80 M2.	01/01/1987	6.828	(137)	(4.506)	2.322
Construcciones Cedidas En Artilleria	20/12/2001	232.770	(4.655)	(109.403)	123.367
Const. Ecoparque Polig Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Const. Ecoparque Polig Granadal	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	(59.249)	(414.740)	1.560.210
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	(28.024)	(231.577)	168.768
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	(9.412)	(80.005)	390.613
Contrucción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	(23.973)	(123.300)	219.175
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	(4.793)	(29.673)	90.140
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	(5.445)	(28.002)	49.781
Cuarto De Basura Plaza De Urive	30/04/2012	77.783	(5.445)	(28.003)	49.780
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	(5.445)	(28.002)	49.781
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	(5.445)	(28.002)	49.781
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	(5.445)	(28.002)	49.781
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	(445.192)	(7.902.175)	1.001.684
Ampliación Del Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	(1.374.787)	-
		17.952.821	**(616.404)**	**(10.955.616)**	**6.997.205**

CLASE 8.ª

Ejercicio 2017-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Grua Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	(58.406)	-
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Pólig. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artilleria	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Adaptación Gestion Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	(13.678)	(99.654)	95.747
Local Avda. De Cadiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	(66)	(2.181)	1.125
Local Santuario La Fuensanta 56,80 M2.	01/01/1987	6.828	(137)	(4.506)	2.322
Construcciones Cedidas En Artilleria	20/12/2001	232.770	(4.655)	(104.747)	128.023
Const. Ecoparque Polig Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Const. Ecoparque Polig Granadal	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	(59.249)	(355.491)	1.619.459
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	(28.024)	(203.553)	196.792
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	(9.412)	(70.593)	400.025
Contrucción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	(23.973)	(99.327)	243.148
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	(4.793)	(24.881)	94.932
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	(5.445)	(22.557)	55.226
Cuarto De Basura Plaza De Urive	30/04/2012	77.783	(5.445)	(22.557)	55.226
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	(5.445)	(22.557)	55.226
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	(5.445)	(22.557)	55.226
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	(5.445)	(22.557)	55.226
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	(445.192)	(7.456.984)	1.446.875
Ampliación Del Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega		-	-	-	-
	31/12/2011	1.374.787	-	(1.374.787)	-
		17.952.821	**(616.404)**	**(10.339.349)**	**7.613.472**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2018	2017
Construcciones	488.189	488.189
Instalaciones técnicas	6.754.290	6.659.896
Maquinaria	2.514.692	2.526.764
Utillaje	359.893	358.450
Otras instalaciones	376.797	485.814
Mobiliario	448.871	423.065
Equipos procesos de información	115.975	89.019
Elementos de transporte	13.971.582	14.602.343
Otro inmovilizado material	4.146.779	3.778.913
	29.357.654	**29.412.453**

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2018-

	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	433.400	433.400
Total	**433.400**	**433.400**

Ejercicio 2017-

	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	732.858	732.858
Total	**732.858**	**732.858**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

	2018	2017
Menos de un año	203.101	208.020
Entre uno y cinco años	88.060	290.873
Más de cinco años	-	-
Total	**291.161**	**498.893**

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2018	2017
Menos de un año	645.454	554.597
Entre uno y cinco años	1.821.220	2.032.860
Más de cinco años	-	211.756
Total	**2.466.764**	**2.799.213**

8. Inversiones financieras, deudas comerciales y otras cuentas a cobrar

8.1 *Inversiones financieras a largo plazo-*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos, derivados y Otros		Total	
	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar				
Fianzas a largo plazo	13.102	9.180	13.102	9.180
Créditos a largo plazo al personal	26.839	14.126	26.839	14.126
Total	**39.941**	**23.306**	**39.941**	**23.306**

8.2 *Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar-*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar		
Clientes particulares	1.776.426	1.479.103
Clientes – Ayuntamiento de Córdoba(a)	1.308.894	1.398.661
Deudores- Ayuntamiento de Córdoba (a)	955.979	6.231.517
Deudores varios	76.269	866.642
Créditos con Administraciones Públicas	1.499.408	2.477.113
Otros	79.706	119.680
Total	**5.696.682**	**12.572.716**

(a) Los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Ayuntamiento de Córdoba tienen su origen básicamente en las transferencias corrientes asignadas pendientes de liquidar, así como el importe correspondiente a la Tasa de Higiene Pública y a las subvenciones pendiente por cobrar al 31 de diciembre de 2018.

El epígrafe "Personal" recoge los vencimientos a corto plazo de los préstamos concedidos a determinados empleados. La parte de los préstamos cuyo vencimiento es superior a 12 meses, se incluye en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" del balance adjunto.

8.3 *Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-*

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

CLASE 8.ª

a) Riesgo de crédito-

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

b) Riesgo de Liquidez-

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)-

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

Fondos propios

Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social asciende a 5.752.267 euros representado por 9.571 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsas.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba posee el 100% del capital social de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad ya indicada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

CLASE 8.ª

Los estatutos aprobados el 4 de junio de 1992 establecen en su artículo 31 un Fondo de Reserva Estatutaria al que se destinarán el 50% de los beneficios hasta que se alcance un tercio del capital escriturado.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2018-

Procedencia	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Fondos de Cohesión / Dotaciones tratam.	Internacional	378.321	-	-	378.321
Fondos de Cohesión / Planta biosólidos	Internacional	621.531	-	-	621.531
Fondos de Cohesión / Planta Escombros	Internacional	450.761	-	-	450.761
Bienes cedidos en uso	Local	7.613.472	(2.185)	(616.404)	6.994.883
Cesión ECOVIDIRO	Local	-	25.000	-	25.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	57.544	-	(30.656)	26.888
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	394.306	-	(79.729)	314.577
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	750.914	-	(85.819)	665.095
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	710.620	-	(86.400)	624.220
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	59.488	(4.363)	55.125
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	600.000	(40.000)	560.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	171.097	-	171.097
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	2.338.654	344.768	(178.896)	2.504.526
Total		**14.865.147**	**1.198.168**	**(1.122.267)**	**14.941.048**

Ejercicio 2017-

Procedencia	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Fondos de Cohesión / Dotaciones tratam.	Internacional	378.321	-	-	378.321
Fondos de Cohesión / Planta biosólidos	Internacional	621.531	-	-	621.531
Fondos de Cohesión / Planta Escombros	Internacional	450.761	-	-	450.761
Bienes cedidos en uso	Local	8.157.649	-	(544.177)	7.613.472
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	9.391	-	(9.391)	-
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	118.037	-	(60.493)	57.544
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	474.035	-	(79.729)	394.306
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	836.733	-	(85.819)	750.914
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	720.000	(9.380)	710.620
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	2.338.654	-	2.338.654
Total		**12.595.482**	**3.058.654**	**(788.989)**	**14.865.147**

Las principales adiciones que se produjeron durante el ejercicio 2018 se han correspondido principalmente con subvenciones para financiar la compra de cuatro chasis de camión basurero y cuatro cajas compactadoras, la finalización del proyecto IFS del ejercicio 2017, así como la remodelación del Ecoparque de Villarubia.

Los ingresos por bienes cedidos en uso (fundamentalmente los adscritos por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y las instalaciones del Complejo Medioambiental de Córdoba, incluida la Planta de Reciclaje/Compostaje construida por la Junta de Andalucía) se corresponden con el valor venal de los mismos en el momento de la cesión, neto de las correspondientes imputaciones a resultados, practicados en función de la vida útil de los mismos (véase Nota 6).

10. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Provisiones a largo plazo-

Ejercicio 2018-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.362.601	116.134	-	-	3.478.735
Total	**3.362.601**	**116.134**	**-**	**-**	**3.478.735**

Ejercicio 2017-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	2.441.429	921.172	-	-	3.362.601
Total	**2.441.429**	**921.172**	**-**	**-**	**3.362.601**

Provisiones a corto plazo-

Ejercicio 2018-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por retribuciones a corto plazo al personal	492.209	-	-	(492.209)	-
Por Fondo Social	39.374	-	-	(39.374)	-
Total	**531.583**	-	**-**	**(531.583)**	-

Ejercicio 2017-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por retribuciones a corto plazo al personal	502.325	382.120	-	(392.236)	492.209
Por Fondo Social	26.143	39.374	-	(26.143)	39.374
Total	**528.468**	**421.494**	**-**	**(418.379)**	**531.583**

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2018 se ha procedido a la actualización de los importes provisionados en ejercicios anteriores correspondientes a sellado del vertedero del Lobatón y del vertedero de inertes de la Carrera del Caballo por importe total de 116.134 euros. Por otro lado, se ha procedido a la aplicación de las provisiones a corto plazo por retribuciones al personal y Fondo Social.

En el ejercicio 2017, se dotó una provisión a largo plazo para el sellado del vertedero del Lobatón y del vertedero de inertes de la Carrera del Caballo por importe de 762.469 euros. Asimismo, se actualizó los importes provisionados en ejercicios anteriores correspondientes a la clausura y posclausura del vertedero CMC por importe total de 158.073 euros.

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado recoge los gastos estimados en la clausura (se estima que será en 2022) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

11. Deudas (Largo y Corto Plazo)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018-

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	88.060	178.983	267.043
Total	**88.060**	**178.983**	**267.043**

Ejercicio 2017-

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	290.872	116.873	407.745
Total	**290.872**	**116.873**	**407.745**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente (en euros):

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

	2020	2021 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	88.060	-	88.060
Otros pasivos financieros	-	178.893	178.893
Total	**88.060**	**178.893**	**267.043**

Ejercicio 2017-

	2019	2020 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	212.724	78.148	290.872
Otros pasivos financieros	-	116.873	116.873
Total	**212.724**	**195.021**	**407.745**

11.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018-

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Arrendamiento Financiero	203.101	-	203.101
Pólizas de crédito	1.074.348	-	1.074.348
Otros	-	12.318	12.318
Total	**1.277.449**	**12.318**	**1.289.767**

Ejercicio 2017-

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Arrendamiento Financiero	208.020	-	208.020
Pólizas de crédito	2.787.946	-	2.787.946
Otros	-	17.950	17.950
Total	**2.995.966**	**17.950**	**3.013.916**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

	Tipo de Interés	Fecha de Concesión	Periodo	Euros		
				Límite	Importe no Dispuesto	Importe Excedido
Pólizas de crédito CAJASUR	Euribor+0,064%	06/06/2018	06/06/2019	3.300.000	2.225.652	-
				3.300.000	**2.225.652**	**-**

Ejercicio 2017-

	Tipo de Interés	Fecha de Concesión	Periodo	Euros		
				Límite	Importe no Dispuesto	Importe Excedido
Pólizas de crédito CAIXABANK	Euribor+0,061%	07/06/2017	07/06/2018	3.500.000	712.054	-
				3.500.000	**712.054**	**-**

En el ejercicio 2018 se ha producido el vencimiento de la póliza de crédito de CAIXABANK y se ha contratado una póliza de crédito con CAJASUR.

11.3 *Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-*

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2018	**2017**
	Días	**Días**
Periodo medio de pago a proveedores	18	21
Ratio de operaciones pagadas	18	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	17
	Importe (Euros)	**Importe (Euros)**
Total pagos realizados	23.335.074	15.028.258
Total pagos pendientes	470.497	5.001.770

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

CLASE 8.ª

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, a falta de información fiable sobre el momento de recepción de las mercancías o prestación de servicios y de acuerdo con la Resolución, se toma la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2018, conforme al artículo 33 del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, si bien, mediante pactos de las partes se podrá ampliar a 60 días.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente (en euros):

	2018	2017
Saldos Deudores:		
Administraciones Publicas, por subvenciones	1.326.522	1.326.522
Hacienda Pública deudora por retenciones	172.886	552.461
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	598.130
TOTAL	**1.499.408**	**2.477.113**

	2018	2017
Saldos Acreedores:		
Organismos de la Seguridad Social	(1.120.078)	(1.116.996)
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	(99.830)	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	(594.890)	(566.611)
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	(17.133)	(22.371)
TOTAL	**(1.831.931)**	**(1.705.978)**

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue (en euros):

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			40.456
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	1.390	-	1.390
* IS 2017	5.269	-	5.269
	6.659	**-**	**6.659**
Diferencias temporales:			
* Provisión Planes de pensiones	-	(421.494)	(421.494)
* Provisión antigüedad fijos discontinuos	-	(110.089)	(110.089)
* Provisión insolvencias	816.982	(736.310)	80.672
* Provisión sellado vertederos de Lobatón e Inertes	116.134	-	116.134
* Limitación amortización fiscalmente deducible	-	(210.676)	(210.676)
	933.116	**(1.551.433)**	**(545.453)**
Base imponible (resultado fiscal)			**(498.338)**

Ejercicio 2017-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			689.692
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	1.520	-	1.520
* Inspección IS 2012/2013/2014	-	-	-
	1.520	-	**1.520**
Diferencias temporales:			
* Provisión fondo de pensiones	494.358	(505.649)	(11.291)
* Provisión antigüedad fijos discontinuos	-	-	-
* Provisión insolvencias	14.903	(1.078)	13.824
* Provisión sellado vertederos de Lobatón e Inertes	762.469	-	762.469
* Limitación amortización fiscalmente deducible	-	(210.676)	(210.676)
	1.270.651	**(717.403)**	**554.326**
Base imponible (resultado fiscal)			**1.245.538**

c) Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

	Importe
Base Imponible	**(498.338)**
Compensación ejercicios anteriores	-
Cuota al 25%	-
Bonificaciones	-
Mayor devolución Impuesto de sociedades 2017	(5.269)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**(5.269)**

Ejercicio 2017-

	Importe
Base Imponible	**1.245.538**
Compensación ejercicios anteriores	(622.769)
Cuota al 25%	155.692
Bonificaciones	(146.741)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**8.951**

d) Activos por impuesto diferido no registrados-

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 25 Ley 61/1978, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades). La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por esta razón y en aplicación del principio de prudencia, la Sociedad no ha registrado en el balance adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar no registradas en el balance adjunto era el siguiente:

Ejercicio 2018

Ejercicio	Importe (en euros)
2015	1.655.318

Ejercicio 2017

Ejercicio	Importe (en euros)
2011	83.926
2015	1.989.180

CLASE 8.ª

e) *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades e IVA y los cuatros últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades es la siguiente (en euros):

	2018	2017
Ventas y prestaciones de servicios		
Venta de compost	11.034	17.029
Venta de papel-cartón	451.123	785.125
Venta otros subproductos	31.540	18.696
Gestión de residuos	589.273	586.962
Gestión de lodos	1.107.741	1.090.057
Gestión biosanitarios	33.568	76.173
Tratamiento de residuos	191.241	168.307
Ingresos CECA	81.635	74.233
Otros servicios y ventas	97.976	78.689
ECOEMBES	8.658.382	6.677.822
ECOVIDRIO	178.810	133.605
Total ventas y prestaciones de servicios	**11.432.323**	**9.706.698**
Transferencias municipales		
Gestión de residuos municipales	19.513.656	19.472.048
Limpieza Viaria	10.644.904	10.993.944
Limpieza de Colegios	6.463.520	6.230.514
Control de plagas	214.876	210.663
Control animal	405.366	320.016
Servicio de WC	73.511	72.079
Mantenimiento y limpieza solares municipales	28.377	180.385
Encomienda proyecto I. Social	1.054.413	1.152.524
Otros servicios municipales	46.922	19.487
Total transferencias municipales	**38.445.545**	**38.651.660**
Total	**49.877.868**	**48.358.358**

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios se realiza en el mercado nacional.

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

CLASE 8.ª

	2018	2017
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compras	4.625.479	4.521.145
Variación de existencias	(18.677)	15.999
Total	**4.606.802**	**4.537.144**

La totalidad de las compras de los ejercicios 2018 y 2017 se han llevado a cabo en territorio nacional.

El detalle de los gastos de personal registrados por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Sueldos y salarios	24.883.953	24.042.881
Seguridad Social	8.982.449	8.856.384
Aportaciones Planes Pensiones	482.208	382.375
Otros gastos sociales	234.011	241.228
Provisiones	(113.286)	-
	34.469.335	**33.522.868**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías profesionales y sexos, así como la distribución por sexos al término del ejercicio 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2018-

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Director-Gerente	1	-	1
Jefe de Departamento	4	1	5
Técnico	7,64	5	12,64
Jefe Administrativo	5	1	6
Oficial 1ª. Administrativo	7	2,93	9,93
Oficial 2ª Administrativo	3	1	4
Auxiliar Administrativo	10,17	5	15,17
Ordenanza	-	4,7	4,7
Encargado	6,11	-	6,11
Capataz	22,66	3	25,66
Oficial 1ª	111,88	5,5	117,38
Oficial 2ª	7,25	-	7,25
Peón conductor	63,34	7	70,34
Peón especialista	25,14	4,96	30,1
Peón ordinario	175,63	138,53	314,16
Limpiador/a	12,96	146,97	159,93
Total	**462,78**	**326,59**	**789,37**
Distribución porcentual	**58,63%**	**41,37%**	**100%**
Personal al 31 de diciembre	**586**	**484**	**1.070**

CLASE 8.ª

Ejercicio 2017-

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Director-Gerente	1	-	1
Jefe de Departamento	4	1	5
Técnico	9,74	5	14,74
Jefe Administrativo	5	1	6
Oficial 1ª. Administrativo	7,17	2,34	9,51
Oficial 2ª Administrativo	3	1	4
Auxiliar Administrativo	11,13	4,89	16,02
Ordenanza	-	4,28	4,28
Encargado	7,22	-	7,22
Capataz	24,88	2,86	27,74
Oficial 1ª	114,4	4,88	119,28
Oficial 2ª	7,25	-	7,25
Peón conductor	69,24	8,77	78,01
Peón especialista	26,85	6,27	33,12
Peón ordinario	147,58	130,24	277,82
Limpiador/a	14,52	147,45	161,97
Total	**452,98**	**319,98**	**772,96**
Distribución porcentual	**58,60%**	**41,40%**	**100%**
Personal al 31 de diciembre	**558**	**433**	**991**

El número medio de personas empleadas discapacitadas durante los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

Ejercicio 2018-

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Ordenanza	-	1	1
Encargado	1	-	1
Oficial 1ª	4,9	-	4,9
Peón especialista	1	1	2
Peón ordinario	7,57	2,75	10,32
Limpiador/a	1	2,35	4
Total	**15,47**	**7,1**	**22,57**

Ejercicio 2017-

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Ordenanza	-	1	1
Encargado	1	-	1
Oficial 1ª	5,94	-	5,94
Peón especialista	1	1	2
Peón ordinario	7,74	2,6	10,34
Limpiador/a	1	3	4
Total	**16,68**	**7,6**	**24,28**

La distribución por sexos y categorías al término del ejercicio 2018 y 2017 son los siguientes:

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Director-Gerente	1	-	1
Jefe de Departamento	4	1	5
Técnico	9	5	14
Jefe Administrativo	6	-	6
Oficial 1ª. Administrativo	7	3	10
Oficial 2ª Administrativo	3	1	4
Auxiliar Administrativo	11	5	16
Ordenanza	-	5	5
Encargado	6	-	6
Capataz	23	3	26
Oficial 1ª	124	6	130
Oficial 2ª	8	-	8
Peón conductor	67	7	74
Peón especialista	28	5	33
Peón ordinario	273	273	546
Limpiador/a	17	169	186
Total	**586**	**484**	**1.070**
Distribución porcentual	**54,77%**	**45,23%**	**100%**

Ejercicio 2017-

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Director-Gerente	1	-	1
Jefe de Departamento	4	1	5
Técnico	9	5	14
Jefe Administrativo	6	-	6
Oficial 1ª. Administrativo	7	2	9
Oficial 2ª Administrativo	3	1	4
Auxiliar Administrativo	11	5	16
Ordenanza	-	4	4
Encargado	7	-	7
Capataz	24	3	27
Oficial 1ª	123	5	128
Oficial 2ª	8	-	8
Peón conductor	70	7	77
Peón especialista	32	6	38
Peón ordinario	241	221	462
Limpiador/a	14	171	185
Total	**559**	**432**	**991**
Distribución porcentual	**56,41%**	**43,59%**	**100%**

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

	2018	2017
Arrendamientos y cánones	867.382	500.569
Reparación y conservación	1.535.342	2.342.441
Servicios de profesionales independientes	206.020	177.947
Transportes	2.027	6.191
Primas de Seguros	457.583	420.646
Servicios bancarios y similares	3.891	8.439
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	405.427	357.193
Suministros	405.809	391.655
Otros servicios	257.881	222.161
Otros tributos	779.651	779.692
TOTAL	**4.921.013**	**5.206.934**

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2018		2017	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Gastos financieros por actualización de provisiones	-	116.134	-	158.702
Intereses pólizas de crédito	-	6.467	-	8.297
Intereses préstamos bancarios	-	-	-	11.989
Intereses operaciones de arrendamiento financiero	-	4.052	-	7.144
Intereses por otras deudas	-	2.672	-	4.528
Intereses cuenta corriente entidades de crédito	-	-	-	1.224
Otros ingresos financieros	1.379	-	5.600	-
	1.379	**129.325**	**5.600**	**191.884**

14. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018-

Descripción	Destino	Euros				
		Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas del Ejercicio	Correcciones Valorativas de Ejercicios Anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	Complejo medioambiental Córdoba	8.903.859	(7.902.174)	-	-	1.001.685
Ampliación y mejora del complejo medioambiental(*)	Sede Central para mandos intermedios de Limpieza Viaria y Recogida de basura	3.820.356	(1.869.532)	-	-	1.950.824
Mejora planta recuperación de envases	Complejo medioambiental Córdoba	2.483.893	(167.408)	-	-	2.316.485
Siete vehículos eléctricos ligeros	Sede central, Limpieza Viaria	147.450	(55.294)	-	-	92.156
Un furgón eléctrico	Sede central, Limpieza Viaria	24.378	(9.142)	-	-	15.236
Nueve sopladoras eléctricas	Sede central, Limpieza Viaria	17.136	(7.793)	-	-	9.343
Dos furgones eléctricos	Centro de control animal (CECA)	47.147	(17.680)	-	-	29.467
Seis Triciclos eléctricos	Limpieza Viaria	18.260	(1.366)	-	-	16.894
Recolector de residuos eléctricos	Recogida de basura	32.000	(544)	-	-	31.456
Un vehículo ligero eléctrico	Centro de control animal (CECA)	20.950	(7.856)	-	-	13.094

(*) Incluye los siguientes inmovilizados: "Cubierta del parque de Fermentación CMC", "Construcción Edificio de Servicios CMC" y "Ampliación del Vertedero CMC Ute Mondise- Noriega".

CLASE 8.ª

Ejercicio 2017-

Descripción	Destino	Euros				
		Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas del Ejercicio	Correcciones Valorativas de Ejercicios Anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	Complejo medioambiental Córdoba	8.903.859	(7.456.982)	-	-	1.446.877
Ampliación y mejora del complejo medioambiental(*)	Sede Central para mandos intermedios de Limpieza Viaria y Recogida de basura	3.820.356	(1.800.871)	-	-	2.019.485
Mejora planta recuperación de envases	Complejo medioambiental Córdoba	2.445.741	-	-	-	-
Siete vehículos eléctricos ligeros	Sede central, Limpieza Viaria	147.450	(36.863)	-	-	110.587
Un furgón eléctrico	Sede central, Limpieza Viaria	24.378	(6.095)	-	-	18.283
Ocho sopladoras eléctricas	Sede central, Limpieza Viaria	17.024	(9.399)	-	-	7.625
Dos furgones eléctricos	Centro de control animal (CECA)	47.147	(11.787)	-	-	35.360
Un vehículo ligero eléctrico	Centro de control animal (CECA)	20.950	(5.238)	-	-	15.712

(*) Incluye los siguientes inmovilizados: "Cubierta del parque de Fermentación CMC", "Construcción Edificio de Servicios CMC" y "Ampliación del Vertedero CMC Ute Mondise- Noriega".

Asimismo, los gastos incurridos durante el ejercicio 2018 y 2017 cuyo fin ha sido el de la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 88.412 de euros y 2.445.741 de euros, respectivamente. El destino de dichos gastos en el ejercicio 2018, ha sido principalmente la mejora de la planta de recuperación de envases y de la planta de afino.

15. Otra información

Durante el ejercicio 2018 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia a Juntas, Consejos y Comisiones han ascendido a cero euros. Asimismo, la retribución percibida por los miembros de la alta Dirección ha ascendido a cero euros. Al 31 de diciembre de 2018 no existen compromisos en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros de su Consejo de Administración.

El importe satisfecho por la Sociedad en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones asciende a 3.000 euros en el ejercicio 2018 y a 3.000 euros en el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2017 las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia a Juntas, Consejos y Comisiones ascendieron a cero euros. Asimismo, la retribución percibida por los miembros de la alta Dirección ascendió a cero euros. Al 31 de diciembre de 2017 no existían compromisos en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros de su Consejo de Administración.

CLASE 8.ª

Al cierre del ejercicio 2018 los miembros del Consejo de Administración de Saneamientos de Córdoba, S.A.U. no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

En base a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se ha introducido una Modificación de la Ley de Sociedades de Capital que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (Ver Nota 13). Los representantes que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 son ocho hombres y cinco mujeres.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	2018	2017
Servicios de Auditoría	14.000	14.000
Otros servicios de verificación	4.125	3.125

La Sociedad cumple los dos requisitos establecidos por el artículo 32 de la Ley 9/2017 para considerarse como medio propio del Ayuntamiento de Córdoba. Dicho dos requisitos son: más del 80% de la cifra de negocios debe referirse a actividades o encargos confiados por el ente municipal u otras personas jurídicas controladas por él y recogerse en sus estatutos:

	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	**49.877.868**	**48.358.358**
Transferencias municipales	38.417.168	38.471.275
Encomienda limpieza de solares	28.377	180.385
Convenio Lodos	1.107.741	1.090.057
Convenio Ecoembes	8.658.382	6.677.822
Convenio Ecovidrio	178.810	133.605
TOTAL	**48.390.478**	**46.553.144**
PORCENTAJE	**97,02%**	**96,27%**

16. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han tenido lugar acontecimientos relevantes.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Evolución de los negocios y la situación de la Sociedad-

1.1 CONVENIO COLECTIVO 2018-2020-

A finales de 2018 se sentaron las bases del acuerdo para la firma del Convenio Colectivo de SADECO para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, el mismo está firmado por cuatro secciones sindicales CC:OO, CTA, CSIF y UGT, y se puede destacar como más relevante:

La subida salarial se ajusta al II Acuerdo marco firmado por el Gobierno de España y las centrales sindicales y cuyos contenidos se ha venido plasmando en los Presupuesto Generales del Estado para 2018 y en el Real Decreto-ley 24/2018 de medidas urgentes en materia de retribuciones del sector público.

Para el reparto del 0,30% adicional se han adoptado criterios sociales, de recorte de la brecha salarial y de compensar a colectivos con trabajos en condiciones especiales y en festivos.

Se ha incrementado adicionalmente el Fondo de Pensiones y se ha cambiado la antigüedad de quinquenios a trienio.

Se han adoptado una batería significativa de medidas sociales, mejoras de las condiciones de trabajo y se ha adoptado el compromiso de realizar un Plan de Control de Absentismo y un estudio que analice y describa los puestos de trabajo antes del 30 de junio de 2019.

1.2 CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA PLANTILLA-

A 31 de diciembre de 2018 de la tasa de reposición 2017 que se determinó en 23 efectivos, 12 peones/as ordinarios se incorporaron el 17/07/2018 y una técnica superior el 20/02/2019. Están en proceso de selección 9 plazas de oficiales de 1ª de distintas especialidades.

La tasa de reposición 2018 se determinó en 29 efectivos, de los cuales están ya convocados en promoción externa 19 plazas de peones/as ordinarios y pendientes de convocar 8 plazas de oficiales de 1ª de distintas especialidades.

En promoción interna se han convocado 2 plazas de técnicos de grado medio,

CLASE 8.ª

1.3 *INVERSIONES DEL EJERCICIO-*

En 2017 se ha realizado una inversión bruta de 2,75 millones de euros una cifra un 22,32% inferior a la de 2017, fundamentalmente por el impulso que en 2017 supusieron las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) aprobadas por el Ayuntamiento de Córdoba (3,6 millones de euros) de los cuales se habían ejecutado al 31 de diciembre de 2017 (3,17 millones euros). En el punto 2.7 de este informe de gestión se detallan las inversiones con sus importes.

A 31 de diciembre de 2018 se han adjudicado todas las IFS 2018 por importe de 7,14 millones de euros y cuyo resumen se detalla igualmente en el punto 2.7.

1.4 *EJE DE INCLUSIÓN ACTIVA-*

El 2018 la Junta de Gobierno Local aprobó encomienda de gestión a SADECO, para el desarrollo del Eje de Inclusión Activa correspondiente al ejercicio 2018 para personas en riesgo de exclusión, el presupuesto total del programa era 1.200,000,00 € y se ha ejecutado al 100% con coste efectivo de 1.054.422,64 €, afectando a 284 personas durante los meses de octubre a diciembre, para la realización de trabajos extraordinarios de limpieza viaria y limpieza de colegios públicos..

1.5 *GESTIÓN DE PLANES DE EMPLEO JUNTA DE ANDALUCÍA-*

Durante 2018 se han gestionado en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba los proyectos impulsados por la Junta de Andalucía para el fomento de empleo, en concreto se han beneficiado 441 personas: 362 del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía (PEACA 2017), y 79 de la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria (70 del programa emple@joven 2016, y 9 del emple@30+ 2016). En todos estos planes SADECO aportó Epis, herramientas básicas, infraestructura y organización de las tareas y trabajos extraordinarios asignados.

2. Evolución y situación de la sociedad-

2.1 *INGRESOS Y GASTOS-*

Los ingresos totales en el ejercicio 2.018 se incrementaron con respecto 2.017 un 3,74%, mientras que los gastos hicieron un 5,08%, manteniéndose una senda positiva de los resultados y por tanto en la continuidad del equilibrio económico retomado en 2012 en la cuenta de pérdidas y ganancias.

	Millones de euros				
	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS	46,54	46,41	48,44	49,53	51,38
GASTOS	46,24	45,84	47,09	48,85	51,33
SUPERAVIT/DEFICIT	0,30	0,57	1,35	0,68	0,05

CLASE 8.ª

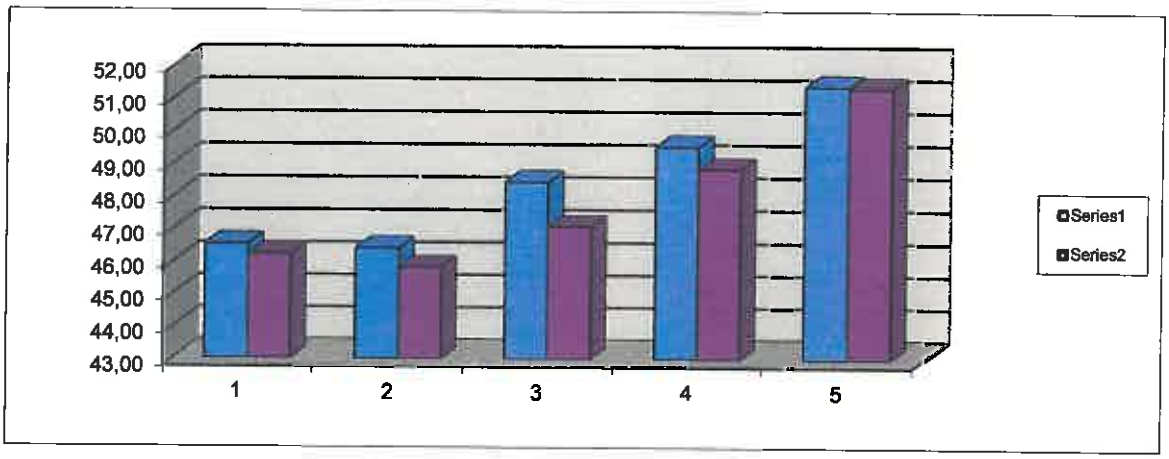

2.2 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS-

	Millones de Euros				
	2014	2015	2016	2017	2018
FACT. EXTERNA	8,40	8,49	8,72	9,71	11,43
TRANSF GESTION RSU	18,35	18,43	18,84	19,47	19,51
TRANSF. MUNICIPAL	17,65	18,14	19,70	19,18	18,94
TOTALES	**44,40**	**45,06**	**47,26**	**48,36**	**49,88**
INDICE CRECIMIENTO	100,00	101,49	106,44	108,92	112,34

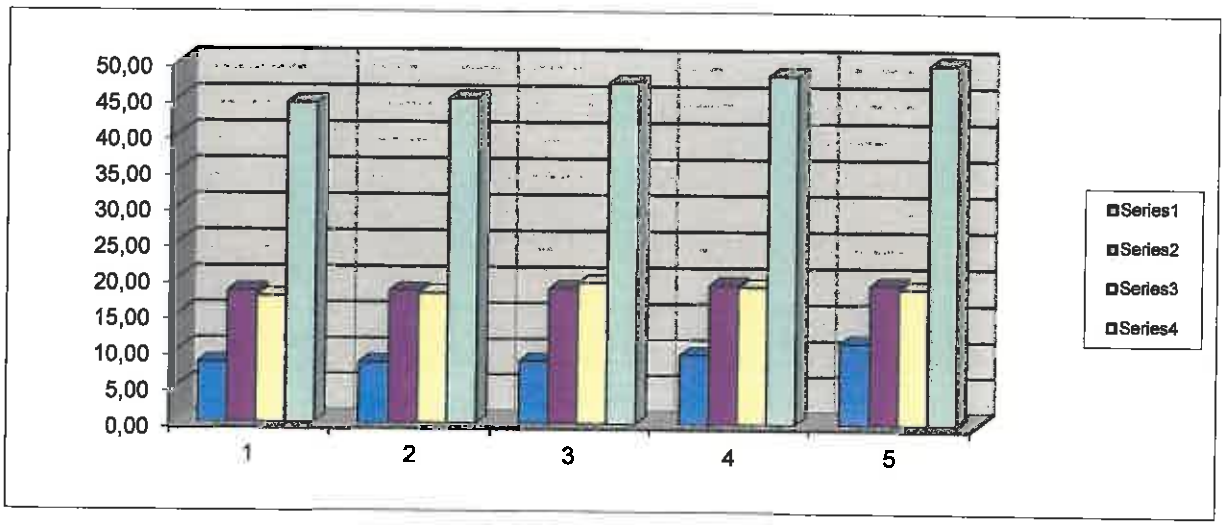

CLASE 8.ª

El importe neto de la cifra de negocios creció en 2018 un 3,14% sobre el 2017, del que se destaca:

a) Importante crecimiento de la facturación externa, un 17,71% con respecto a 2017. Suponen el 22,92% de la cifra de negocios.

b) Un mantenimiento en las transferencias por la gestión de residuos, un 0,21% con respecto a 2017, la tasa no subió en 2018. Representa el 39,11% de la cifra de negocios.

c) Disminución en 2018 de las transferencias municipales que financian los servicios, de Limpieza Viaria, Limpieza de Colegios y Edificios Municipales, Control de Plagas, Control Animal, con respecto a 2017 en un 1,25% ya que en el ejercicio 2018 se detrajeron de las transferencias corrientes el importe del beneficio de 2017 para destinarse a Inversiones Financieramente Sostenibles. Representan el 37,97% de la cifra de negocios.

2.3 GASTOS DE PERSONAL Y PLANTILLA-

Los gastos de personal en 2018 han crecido un 2,83% con respecto a los de 2017 situándose en un total de 34,47 millones de euros, lo que representa el 67,15% de los gastos totales de la Empresa.

	Millones de Euros				
	2014	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
RETRIBUCIONES	21,59	22,03	23,51	24,04	24,88
SEG. SOCIAL	7,50	8,07	8,36	8,86	8,98
OTROS GASTOS	0,64	0,27	0,64	0,62	0,61
TOTALES	29,73	30,37	32,51	33,52	34,47
% PERSONAL/ GASTOS TOTALES	64,30	66,25	69,04	68,62	67,15

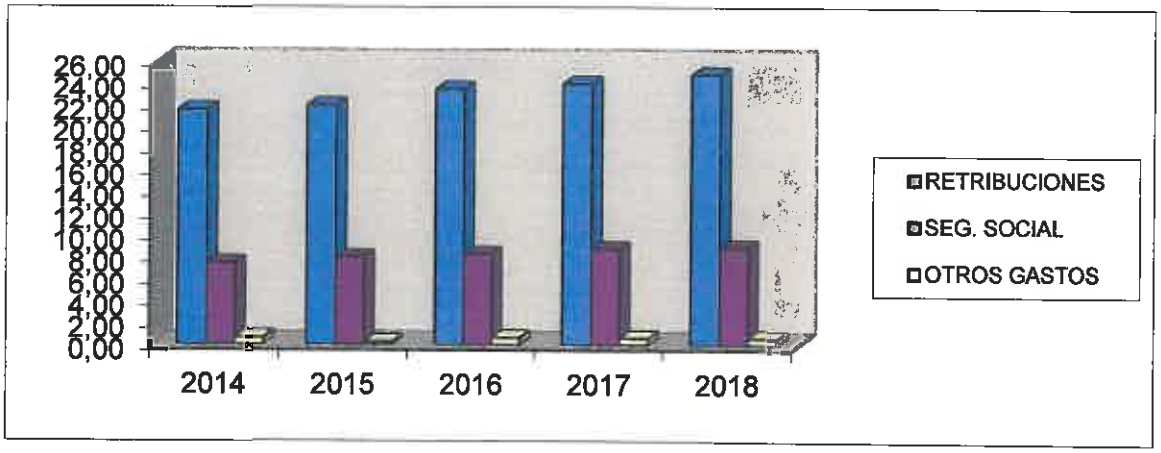

Las retribuciones de SADECO crecieron lo establecido por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, 1,5% durante el primer semestre, 1,75% durante el segundo semestre y un 0,30 adicional según se establece en el art. 18.2 de la mencionada norma. En total el techo de masa salarial en la comparativa 2017-2018 estaría situado en el 1,925% mientras que la realidad

CLASE 8.ª

ha sido que en términos de homogeneidad con el número de empleados ha subido el 1,70%. En el cuadro siguiente se detalla el cálculo de la masa salarial para ambos ejercicios:

COMPARATIVA MASA SALARIAL SADECO 2018 Y 2017			
Concepto	**2018**	**2017**	**variación**
Retribución Bruta	26.545.425,52	25.579.180,07	3,78%
Aportación Pensiones	482.208,44	382.375,45	26,11%
Prestaciones S. Social	-1.488.468,01	-1.372.037,39	8,49%
Plus Transporte	-405.675,26	-398.941,54	1,69%
Plus de Desplazamiento	-345.500,68	-323.331,91	6,86%
Complemento de ropa	-10.742,08	-9.894,65	8,56%
Quebranto de moneda	-3.187,49	-2.877,73	10,76%
Dietas y gastos de viaje	-5.344,94	-4.607,56	16,00%
MASA SALARIAL BRUTA	24.774.060,44	23.854.472,30	3,85%
MASA SALARIAL NETA	**24.774.060,44**	**23.854.472,30**	**3,85%**
NUM. TRABAJADORES	789,32	772,96	2,12%
MASA MEDIA POR TRABAJADOR	**31.386,59**	**30.861,20**	**1,70%**

La retribución media por categorías 2018 y 2017 es la que se describe a continuación:

Categoría analítica	RETRIBUCIÓN MEDIA 2018 (2)	Empleados 2018 (1)	RETRIBUCIÓN MEDIA 2017 (2)	Empleados 2017 (1)
Director-Gerente	58.812	1,00	58.091	1,00
Directores	79.418	5,00	76.909	5,00
Técnico	58.107	12,64	55.663	14,74
Jefe Administrativo	47.262	6,00	46.303	6,00
Oficial 1ª. Administrativo	38.419	9,93	36.623	9,51
Oficial 2ª Administrativo	38.437	4,00	37.476	4,00
Auxiliar Administrativo	36.695	15,16	34.734	16,02
Ordenanza	29.858	4,70	32.466	4,28
Encargado	53.929	6,11	52.115	7,23
Capataz	44.170	25,66	43.706	27,74
Oficial 1ª	39.818	117,38	39.065	119,28
Oficial 2ª	38.077	7,25	37.149	7,25
Peón conductor	38.166	70,34	36.735	78,01
Peón especialista	34.951	30,10	35.020	33,12
Peón ordinario	30.464	314,16	29.617	277,81
Limpiador/a	28.768	159,93	27.481	161,97
TOTALES	**34.239**	**789,37**	**33.582**	**772,96**

(1) El personal por categorías representa el número de trabajadores/año a jornada completa.

(2) Comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones al plan de pensiones

CLASE 8.ª

En cuanto a la brecha salarial, el cuadro siguiente recoge la retribución media por categorías analíticas y sexo:

EJERCICIO 2018	HOMBRES			MUJERES			
Categ. Analítica	**RETRIBUCIONES (2)**	**EMPELEOS (1)**	**RETRIB MEDIA**	**RETRIBUCIONES (2)**	**EMPELEOS (1)**	**RETRIB MEDIA**	**BRECHA**
Director-Gerente	58.649	1,00	58.812	-	-	-	-
Directores	317.851	4,00	79.463	79.240	1,00	79.240	0,28%
Técnico	445.587	7,64	58.331	288.823	5,00	57.765	0,97%
Jefe Administrativo	234.512	5,00	46.902	49.061	1,00	49.061	-4,60%
Oficial 1ª. Administrativo	274.204	7,00	39.172	107.422	2,93	36.621	6,51%
Oficial 2ª Administrativo	119.290	3,00	39.763	34.460	1,00	34.460	13,34%
Auxiliar Administrativo	375.440	10,17	36.929	180.999	5,00	36.220	1,92%
Ordenanza	-	-	-	140.252	4,70	29.858	-
Encargado	329.642	6,11	53.929	-	-	-	-
Capataz	1.013.581	22,66	44.733	119.745	3,00	39.915	10,77%
Oficial 1ª	4.465.400	111,88	39.912	208.523	5,50	37.908	5,02%
Oficial 2ª	276.056	7,25	38.077	-	-	-	-
Peón conductor	2.445.762	63,34	38.614	238.824	7,00	34.118	11,64%
Peón especialista	915.056	25,14	36.398	137.124	4,96	27.655	24,02%
Peón ordinario	5.469.916	175,63	31.145	4.100.620	138,53	29.601	4,96%
Limpiador/a	362.686	12,96	27.980	4.238.296	146,97	28.838	-3,07%
	17.103.632	462,78	**36.959**	**9.923.388**	326,59	**30.385**	17,79%

EJERCICIO 2017	HOMBRES			MUJERES			
Categ. Analítica	**RETRIBUCIONES (2)**	**EMPELEOS (1)**	**RETRIB MEDIA**	**RETRIBUCIONES (2)**	**EMPELEOS (1)**	**RETRIB MEDIA**	**BRECHA**
Director-Gerente	58.091	1,00	58.091	-	-	-	-
Directores	306.868	4,00	76.717	77.676	1,00	77.676	-1,25%
Técnico	540.315	9,74	55.476	280.134	5,00	57.765	-4,13%
Jefe Administrativo	229.706	5,00	45.941	48.113	1,00	48.113	-4,73%
Oficial 1ª. Administrativo	277.512	7,17	38.708	70.787	2,34	30.238	21,88%
Oficial 2ª Administrativo	116.282	3,00	38.761	33.620	1,00	33.620	13,26%
Auxiliar Administrativo	396.929	11,13	35.675	159.540	4,89	32.596	8,63%
Ordenanza	-	-	-	139.062	4,28	29.858	-
Encargado	376.530	7,22	52.151	-	-	-	-
Capataz	1.094.532	24,88	43.991	117.946	2,86	41.224	6,29%
Oficial 1ª	4.476.949	114,40	39.135	182.531	4,88	37.417	4,39%
Oficial 2ª	269.328	7,25	37.149	-	-	-	-
Peón conductor	2.570.652	69,24	37.127	295.172	8,77	34.118	8,10%
Peón especialista	971.280	26,85	36.169	188.624	6,27	27.655	23,54%
Peón ordinario	4.482.177	147,58	30.371	3.745.891	130,24	29.601	2,54%
Limpiador/a	375.369	14,52	25.853	4.075.608	147,45	27.641	-6,92%
	16.542.519	452,98	**36.520**	**9.414.703**	319,98	**29.423**	19,43%

(1) El personal por categorías representa el número de trabajadores/año a jornada completa.

(2) Comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones al plan de pensiones

CLASE 8.ª

La brecha salarial no es fruto de diferencias salariales por sexo a igual trabajo, en Sadeco se produce por dos elementos fundamentales:

1) La incorporación posterior de la mujer a los distintos servicios de la empresa (excepto en el Servicio de Limpieza de Colegios, donde la brecha se produce en el sentido contrario) y, por tanto, el peso del complemento de antigüedad, que fue muy significativo, aporta en términos generales una diferencia en torno al 5%.

2) El 87% de las mujeres están encuadradas en las categorías sin especialización (peón ordinario y limpiadora) frente al 48% de hombres que están en categorías con especialidad.

En los cuadros siguientes se detalla la plantilla de la empresa y sus retribuciones por grupos de edad:

DISTRIBUCIÓN PLANTILLA GRUPOS DE EDAD Y SEXO EJERCICIO 2018

TOTAL EMPRESA	EMPLEADOS (1)	PESO %	RETRIBUCIÓN TOTAL (1)	RETR. MEDIA
Grupo 1: Menores de 30 años	31,09	**3,94%**	928.609	29.864
Grupo 2: De 30 a 39 años	69,78	**8,84%**	2.053.423	29.426
Grupo 3: De 40 a 49 años	203,05	**25,72%**	6.505.179	32.038
Grupo 4: De 50 a 59 años	382,13	**48,41%**	13.734.216	35.942
Grupo 5: De 60 en adelante	103,32	**13,09%**	3.805.593	36.835
Total general	789,37		**27.027.020**	**34.239**
TOTAL HOMBRES				
Grupo 1: Menores de 30 años	19,68	**4,25%**	607.058	30.841
Grupo 2: De 30 a 39 años	39,34	**8,50%**	1.182.394	30.057
Grupo 3: De 40 a 49 años	111,50	**24,09%**	3.779.896	33.900
Grupo 4: De 50 a 59 años	234,98	**50,78%**	9.137.194	38.885
Grupo 5: De 60 en adelante	57,27	**12,38%**	2.397.090	41.854
Total general	462,78		**17.103.632**	**36.959**
TOTAL MUJERES				
Grupo 1: Menores de 30 años	11,41	**3,49%**	321.551	28.179
Grupo 2: De 30 a 39 años	30,44	**9,32%**	871.029	28.612
Grupo 3: De 40 a 49 años	91,54	**28,03%**	2.725.283	29.770
Grupo 4: De 50 a 59 años	147,15	**45,06%**	4.597.023	31.241
Grupo 5: De 60 en adelante	46,04	**14,10%**	1.408.503	30.591
Total general	326,59		**9.923.388**	**30.385**

CLASE 8.ª

DISTRIBUCIÓN PLANTILLA GRUPOS DE EDAD Y SEXO EJERCICIO 2017

TOTAL EMPRESA	EMPLEADOS (1)	PESO %	RETRIBUCIÓN TOTAL (1)	RETR. MEDIA
Total Grupo 1: Menores de 30 años	23,54	**3,05%**	679.365	28.855
Total Grupo 2: De 30 a 39 años	60,33	**7,80%**	1.764.202	29.245
Total Grupo 3: De 40 a 49 años	213,03	**27,56%**	6.655.163	31.240
Total Grupo 4: De 50 a 59 años	377,98	**48,90%**	13.315.306	35.227
Total Grupo 5: De 60 en adelante	98,07	**12,69%**	3.543.187	36.128
Total general	772,96		**25.957.222**	**33.582**
TOTAL HOMBRES				
Total Grupo 1: Menores de 30 años	14,25	**3,15%**	431.286	30.266
Total Grupo 2: De 30 a 39 años	33,29	**7,35%**	1.012.422	30.414
Total Grupo 3: De 40 a 49 años	107,06	**23,64%**	3.635.165	33.953
Total Grupo 4: De 50 a 59 años	239,87	**52,95%**	9.101.241	37.942
Total Grupo 5: De 60 en adelante	58,50	**12,91%**	2.362.407	40.383
Total general	452,97		**16.542.519**	**36.520**
TOTAL MUJERES				
Total Grupo 1: Menores de 30 años	9,29	**2,90%**	248.079	26.691
Total Grupo 2: De 30 a 39 años	27,04	**8,45%**	751.780	27.805
Total Grupo 3: De 40 a 49 años	105,97	**33,12%**	3.019.998	28.500
Total Grupo 4: De 50 a 59 años	138,11	**43,16%**	4.214.065	30.512
Total Grupo 5: De 60 en adelante	39,57	**12,37%**	1.180.780	29.839
Total general	319,98		**9.414.703**	**29.423**

(1) El personal por grupo de edad representa el número de trabajadores/año a jornada completa, la retribución comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones al plan de pensiones

En cuanto a la distribución de la plantilla por tipos de contratos se refleja en los cuadros siguientes:

CLASE 8.ª

DISTRIBUCION DE PLANTILLA POR TIPO CONTRATO Y SEXO 2018

TOTAL EMPRESA

% JORNADA	TIPO CONTRATO	CONTRATO	EMPLEADOS (1)	RETRIBUCIÓN TOTAL (2)	RETR. MEDIA
100%	Indefinido	Ordinario indefinido	532,63	19.529.582	36.666
100%	Indefinido	Fijos discontinuos	58,20	1.560.671	26.816
100%	Indefinido	Con minusvalidos	2,00	95.856	47.928
75%	Indefinido	Ordinario indefinido	0,66		
67%	Indefinido	Ordinario con reducción	0,79	46.661	59.009
100%	Eventual	Relevo	41,41	857.269	20.704
100%	Eventual	Por obra o servicio	101,22	1.654.499	16.346
100%	Eventual	Interinidad	6,14	341.584	55.617
75%	Eventual	Relevo	2,44	295.759	121.130
50%	Eventual	Por obra o servicio	32,02	988.090	30.858
25%	Eventual	Jubilación parcial	11,86	587.251	49.508
	Total general		**789,37**	**25.957.222**	**32.884**

TOTAL HOMBRES

% JORNADA	TIPO CONTRATO	CONTRATO	EMPLEADOS (1)	RETRIBUCIÓN TOTAL (2)	RETR. MEDIA
100%	Indefinido	Ordinario indefinido	344,69	13.289.998	38.557
100%	Indefinido	Fijos discontinuos			
100%	Indefinido	Con minusvalidos	2,00	67.135	33.567
75%	Indefinido	Ordinario indefinido			
67%	Indefinido	Ordinario con reducción			
100%	Eventual	Relevo	23,94	733.968	30.664
100%	Eventual	Por obra o servicio	64,68	1.976.994	30.567
100%	Eventual	Interinidad	4,08	124.527	30.538
75%	Eventual	Relevo	0,95	36.920	38.779
50%	Eventual	Por obra o servicio	12,73	324.747	25.504
25%	Eventual	Jubilación parcial	9,71	549.342	56.556
	Total hombres		**462,78**	**17.103.632**	**36.959**

TOTAL MUJERES

% JORNADA	TIPO CONTRATO	CONTRATO	EMPLEADOS (1)	RETRIBUCIÓN TOTAL (2)	RETR. MEDIA
100%	Indefinido	Ordinario indefinido	187,94	5.955.761	31.689
100%	Indefinido	Fijos discontinuos	58,20	1.681.410	28.890
100%	Indefinido	Con minusvalidos			
75%	Indefinido	Ordinario indefinido	0,66	19.607	
67%	Indefinido	Ordinario con reducción	0,79	23.531	29.758
100%	Eventual	Relevo	17,47	486.114	27.827
100%	Eventual	Por obra o servicio	36,54	1.061.147	29.042
100%	Eventual	Interinidad	2,06	53.352	25.850
75%	Eventual	Relevo	1,49	53.425	35.866
50%	Eventual	Por obra o servicio	19,29	482.441	25.013
25%	Eventual	Jubilación parcial	2,15	106.600	49.613
	Total mujeres		**326,59**	**9.923.388**	**30.385**

DISTRIBUCION DE PLANTILLA POR TIPO CONTRATO Y SEXO 2017

TOTAL EMPRESA

% JORNADA	TIPO CONTRATO	CONTRATO	EMPLEADOS (1)	RETRIBUCIÓN TOTAL (2)	RETR. MEDIA
100%	Indefinido	Ordinario indefinido	557,86	19.529.582	35.008
100%	Indefinido	Fijos discontinuos	55,95	1.560.671	27.894
100%	Indefinido	Con minusvalidos	3,00	95.856	31.952
67%	Indefinido	Ordinario con reducción	1,37	46.661	34.090
100%	Eventual	Relevo	29,21	857.269	29.347
100%	Eventual	Por obra o servicio	54,52	1.654.499	30.349
100%	Eventual	Interinidad	11,93	341.584	28.631
75%	Eventual	Relevo	9,39	295.759	31.506
50%	Eventual	Por obra o servicio	39,28	988.090	25.153
25%	Eventual	Jubilación parcial	10,45	587.251	56.178
Total general			**772,96**	**25.957.222**	**33.582**

TOTAL HOMBRES

% JORNADA	TIPO CONTRATO	CONTRATO	EMPLEADOS (1)	RETRIBUCIÓN TOTAL (2)	RETR. MEDIA
100%	Indefinido	Ordinario indefinido	359,18	13.510.769	37.616
100%	Indefinido	Fijos discontinuos			
100%	Indefinido	Con minusvalidos	3,00	95.856	31.952
67%	Indefinido	Ordinario con reducción			
100%	Eventual	Relevo	18,29	559.211	30.581
100%	Eventual	Por obra o servicio	37,26	1.155.647	31.013
100%	Eventual	Interinidad	3,99	114.700	28.715
75%	Eventual	Relevo	4,61	147.168	31.906
50%	Eventual	Por obra o servicio	21,62	543.231	25.122
25%	Eventual	Jubilación parcial	1,47	72.941	49.592
Total hombres			**449,43**	**16.199.524**	**36.045**

TOTAL MUJERES

% JORNADA	TIPO CONTRATO	CONTRATO	EMPLEADOS (1)	RETRIBUCIÓN TOTAL (2)	RETR. MEDIA
100%	Indefinido	Ordinario indefinido	198,68	6.018.813	30.294
100%	Indefinido	Fijos discontinuos	55,95	1.560.671	27.894
100%	Indefinido	Con minusvalidos			
67%	Indefinido	Ordinario con reducción	1,37	46.661	34.090
100%	Eventual	Relevo	10,93	298.057	27.282
100%	Eventual	Por obra o servicio	17,25	498.853	28.914
100%	Eventual	Interinidad	7,94	226.884	28.589
75%	Eventual	Relevo	4,78	148.591	31.119
50%	Eventual	Por obra o servicio	17,66	444.859	25.191
25%	Eventual	Jubilación parcial	8,98	514.309	57.256
Total mujeres			**323,53**	**9.757.699**	**30.160**

(1) El personal por contrato representa el número de trabajadores/año a jornada completa.
(2) Comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones al plan de pensiones

CLASE 8.ª

En el cuadro siguiente se detalla la evaluación del número equivalente de trabajadores/año a jornada completa y del absentismo.

	2014	2015	2016	2017	2018
N.º TRABS. AÑO JORNADA COMPLETA	**716**	**740**	**742**	**773**	**789**
% ABSENTISMO	10,18	10,07	13,34	10,78	11,26

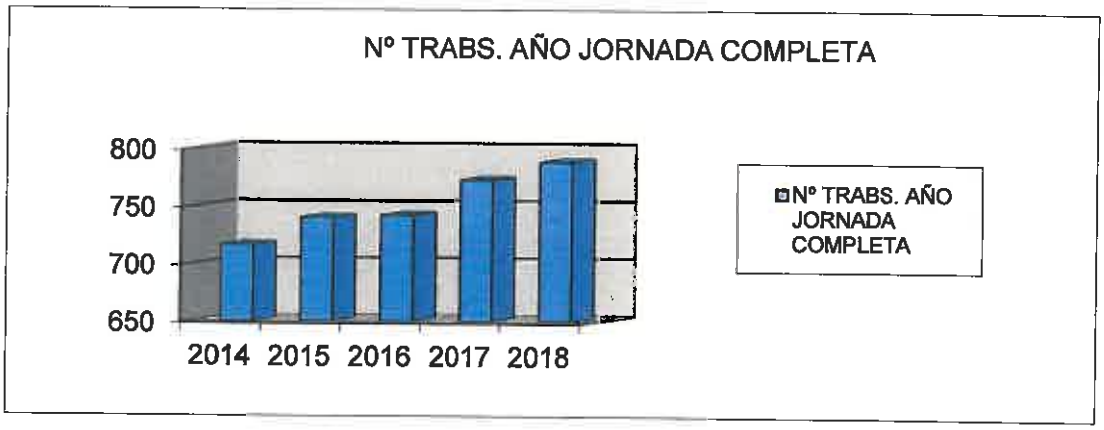

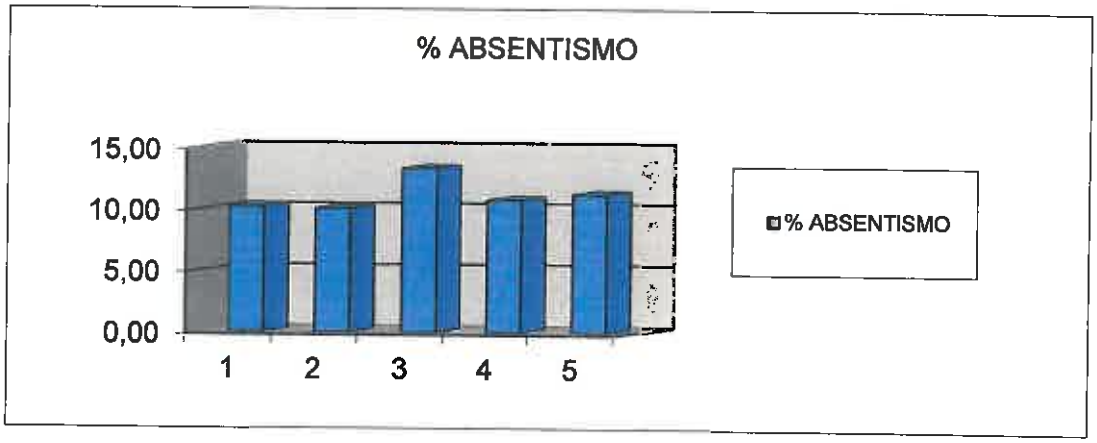

El personal en 2018 creció con respecto a 2016 un 2,07% y en cuanto el absentismo se ha producido una subida del 4,45%.

En resumen entre contratos indefinidos y eventuales y sexo durante el ejercicio 2018 es la siguiente:

CLASE 8.ª

EJERCICIO 2018	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	TOTAL	DISCAPACITADOS	TOTAL	DISCAPACITADOS	TOTAL	DISCAPACITADOS
TOTAL	462,78	15,47	326,59	7,10	789,37	22,57
Distribución porcentual	58,63%	68,54%	41,37%	31,46%	100,00%	
Indefinidos	346,69	12,72	247,59	6,19	594,28	18,91
Eventuales	116,09	2,75	79,00	0,91	195,09	3,66
Personal a 31 de diciembre	586	17	484	7	1070	24
Indefinidos	341	12	249	6	590	18
Eventuales	245	5	235	1	480	6

2.4 APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTERIORES-

La evolución de los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores, durante el período 2.014 a 2.018, presentan una evolución en el entorno de los 10,4 a 13 millones de euros. En 2018 se supera las cifras anteriores por incremento de kilos de cartón recogidos y por tanto la mayor facturación de Solemccor y al contabilizar como gasto los servicios de venta de pebd y plástico que en años anteriores iba restando en la facturación.

	Millones de Euros				
	2014	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Aprovisionamientos	7,99	7,04	7,17	7,39	9,07
Servicios exteriores	3,12	3,43	3,23	4,43	4,14
TOTALES	**11,11**	**10,47**	**10,40**	**11,82**	**13,21**
% Variación anual		-5,76%	-0,67%	13,65%	11,76%

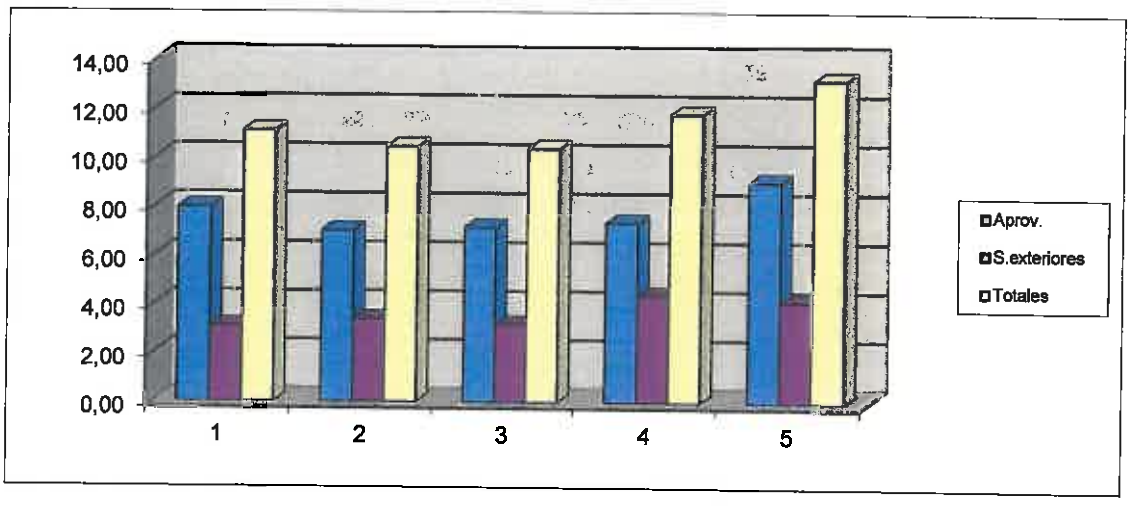

2.5 ESTRUCTURA FINANCIERA Y PATRIMONIAL-

	En %				
	2014	2015	2016	2017	2018
Inmovilización	78	75	69	60	72
Circulabilidad	22	25	31	40	28
Independencia Financiera	56	58	60	56	67
Endeudamiento	44	42	40	44	33
Solvencia a c/p	77	82	104	120	134
Garantía	308	293	318	287	454
Firmeza	2.517	1.754	3.542	5.433	5.509

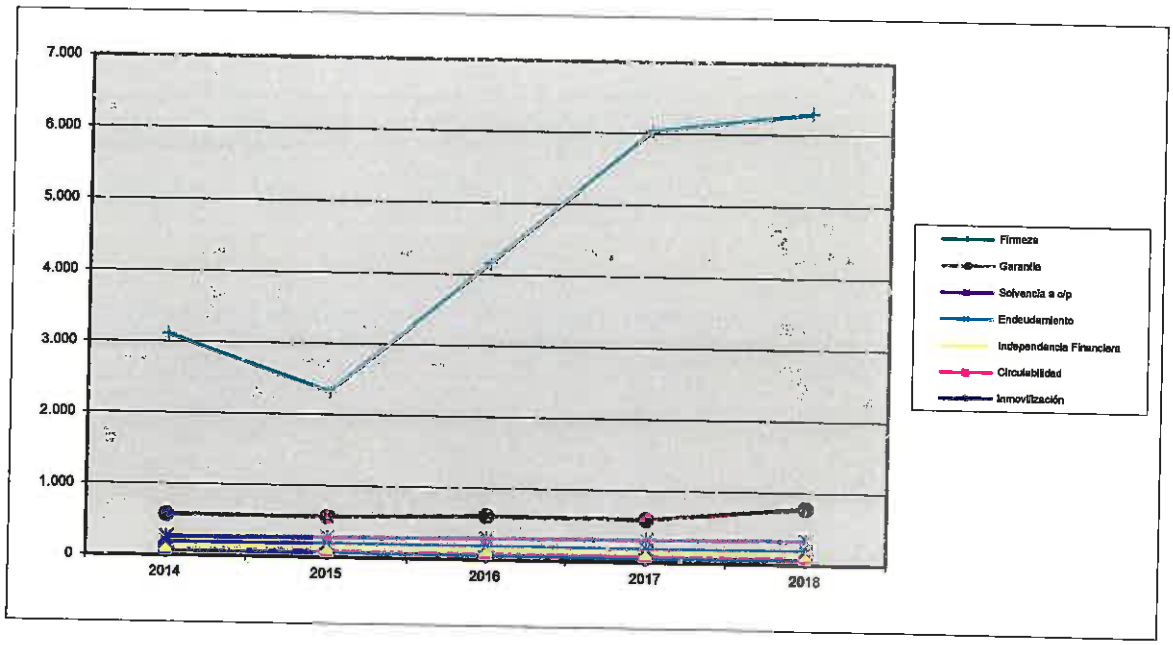

Los ratios de independencia financiera, endeudamiento y solvencia a corto plazo han mejorado significativamente y alcanza un nivel positivo, aunque todavía debe seguir mejorando.

Los ratios de garantía y firmeza presentan valores óptimos y señalan una situación patrimonial muy consolidada de la Empresa, y una importante capacidad para poder conseguir recursos.

2.6 INVERSIONES-

	Millones de Euros				
	2014	2015	2016	2017	2018
INM. INMATERIAL	0,04	0,03	0,13	0,18	0,23
INM. MATERIAL	0,59	1,32	1,46	3,52	2,52
TOTALES	**0,63**	**1,35**	**1,59**	**3,70**	**2,75**

CLASE 8.ª

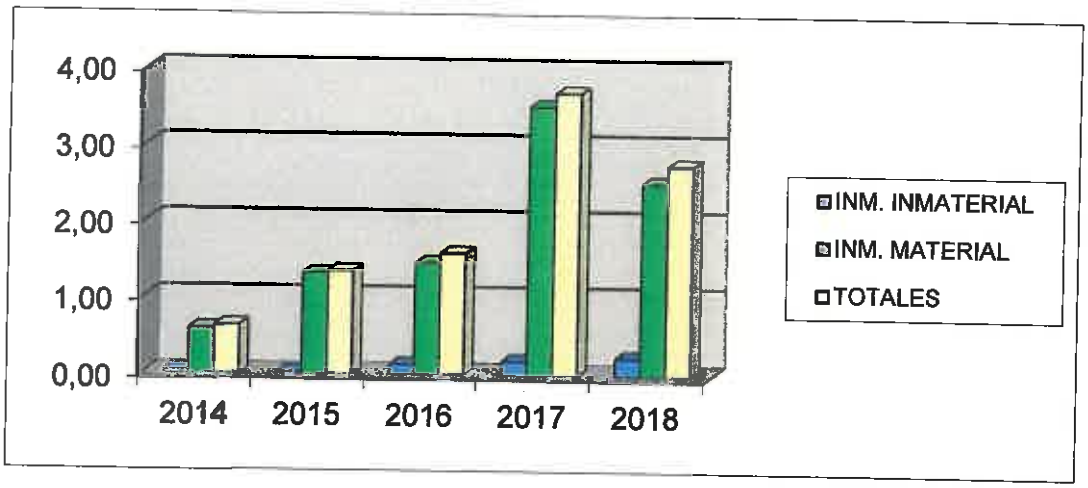

La inversión bruta en el año 2018 ha sido de 2,75 millones de euros, destacando como más significativas:

BIENES	EUROS
REHABILITACIÓN ECOPARQUE DE VILLARRUBIA	177.444
PALA CARGADORA	151.000
ITINERARIO PEATONAL EN CMC	296.537
CAMIONES BASUREROS DE 26 M3 DE C/L (4)	882.000
OTROS CAMIONES Y VEHICULOS DE RECOGIDA RSU	265.550
GRUAS PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS (2)	207.150
RECOLECTOR ELECTRICO	32.000
TRICICLOS ELECTRICOS	18.260
LOCAL PASEO DE LA RIBERA	172.550

En cuanto a las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) 2018, financiadas con el superávit municipal 2017, el Ayuntamiento aprobó tres grandes proyectos para Sadeco que se han traducido en varias adjudicaciones, se detalla la situación a 31/12/2018 en el cuadro siguiente:

CLASE 8.ª

SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS IFS FINANCIADOS SUPERAVIT 2017 A 29/11/2018

PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE UN BULDOZER (TRACTOR DE CADENAS) PARA EL TRATAMIENTO DE REDIDUOS EN EL VERTEDERO SANITARIAMENTE CONTROLADO			
PARTIDA: B33 1621 77000 (2018/2/IFSAD1/162)			
INVERSIÓN PREVISTA: 380.000 EUROS.			
Detalle de la inversión	**Expediente**	**Importe**	**Observaciones**
TRACTOR DE CADENAS TIPO BULLDOZER	C18/38	**353.918,00**	Contrato 12/11/2018. Fecha prevista mayo 2019

PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS			
PARTIDA: B33 1621 77001 (2018/2/IFSAD2/162)			
INVERSIÓN PREVISTA: 755.000 EUROS.			
Detalle de la inversión	**Expediente**	**Importe**	**Observaciones**
DOS CAJAS RECOLECTORAS-COMPACTADORAS DE CARGA TRASERA	C18/30	116.897,00	Contrato 26/11/2018. Fecha prevista marzo 2019
DOS CHASIS CAMIÓN DE DOS EJES, MM 18.000 KG PARA POSTERIOR CARROZADO CON LAVACONTENEDORES	C18/44	165.000,00	Contrato 21/12/2018. Fecha prevista marzo 2019
DOS CAJAS LAVACONTENEDORES DE CARGA LATERAL	C18/45	300.720,00	Contrato 21/11/2018. Fecha prevista julio 2019
CAMIÓN DE CUATRO EJES CON GANCHO PORTACONTENEDORES Y MMA 32.000 KG	C18/50	146.100,00	Contrato 26/11/2018. Fecha prevista marzo 2019
TOTAL PROYECTO		**728.717,00**	

PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE CAMIONES BASUREROS CON MOTORES ACCIONADOS POR ENERGÍAS SOSTENIBLES PARA LA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS.			
PARTIDA: B33 1621 77002 (2018/2/IFSAD2/162)			
INVERSIÓN PREVISTA: 6.000.000 EUROS.			
Detalle de la inversión	**Expediente**	**Importe**	**Observaciones**
16 CAMIONES BASUREROS DE CARGA LATERAL DE 23 M3 DE TRES EJES, MMA 26.000 KG Y PROPULSADOS POR GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC)	C18/39	4.192.000,00	Contrato 21/11/2018. Fecha prevista junio 2019
2 CAMIONES BASUREROS DE CAJA TRASERA DE 23 M3, DE TRES EJES, MMA 26000 KG Y PROPULSADOS POR GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC)	C18/40	432.000,00	Contrato 27/11/2018. Fecha prevista julio 2019
2 CAMIONES BASUREROS DE CAJA TRASERA DE 7 M3, DE DOS EJES, Y ANCHO REDUCIDO, MMA 16000 KG Y PROPULSADOS POR GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC)	C18/54	509.000,00	Contrato 21/12/2018. Fecha prevista julio 2019
3 CAMIONES BASUREROS DE CAJA TRASERA SATÉLITE DE 7 M3, SOBRE CHASIS CON TECNOLOGÍA HIBRIDA.	C18/58	257.400,00	Contrato 21/12/2018.Fecha prevista abril 2019
10 VEHÍCULOS INDUSTRIALES CARROZADOS, PARA EL SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y 100% ELÉCTRICOS.	C18/53	637.690,00	Contrato 21/12/2018.Fecha prevista junio 2019
VEHÍCULO ELÉCTRICO UTILITARIO COMPACTO CON CAJA BASURERA	C18/59	32.000,00	Contrato 27/11/2018. Fecha prevista marzo 2019
TOTAL PREVISTO		**6.060.090,00**	

CLASE 8.ª

3. Evolución previsible de la sociedad-

De manera sucinta se relacionan los objetivos y metas a conseguir en los próximos años:

- Evaluación de los servicios de recogida y tratamiento de residuos para seguir mejorando en la recogida selectiva en origen con carga lateral y potenciación de las recogidas mono componente ya implantada en toda la Ciudad y mejoras en el casco histórico con arcones cubre contenedores, contenedores soterrados y cuartos de basura.

- Renovación de flota con motores accionados por energías sostenibles, eléctricos y donde no se pueda eléctrico porque aún no está desarrollado se optará por a gas natural.

- Incremento de los sistemas de mecanización en la Limpieza de la Vía Pública y Limpieza de Colegios Públicos y Edificios Municipales, y aumento de la plantilla.

- Reciclaje de los materiales y compostaje de la materia orgánica, desde 1997 con la Planta Piloto, en el año 2.001 con la Planta Industrial de Reciclaje y Compostaje y desde 2007 con la automatización de la selección de envases.

- Crecimiento de servicios anexos, de mucha especialización, y unidos fundamentalmente a Control de Plagas y al reciclado de residuos.

- Potenciación de los programas de formación medioambiental urbana y concienciación de los usuarios de nuestros servicios.

- Estudio e implantación de sistemas neumáticos de recogida de residuos en las nuevas urbanizaciones.

- Implantación de sistemas de control de gestión, con especial hincapié en la calidad y el coste de los servicios y el control en tiempo real de las operaciones con la incorporación de nuevas tecnologías.

4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera - "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores (días)	18	21
Ratio de operaciones pagadas (días)	18	22
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	13	17
Total pagos realizados (€)	23.335.074	15.028.258
Total pagos pendientes (€)	470.497	5.001.770

CLASE 8.ª

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, a falta de información fiable sobre el momento de recepción de las mercancías o prestación de servicios y de acuerdo con la Resolución, se toma la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015, conforme al artículo 33 del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, si bien, mediante pactos de las partes se podrá ampliar a 60 días.

5. Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

6. Acciones propias-

A la fecha del presente informe, la Sociedad no posee ninguna acción propia ni tiene previsto adquirirlas.

7. Actividades en materia de investigación y desarrollo-

En el ejercicio 2018 se han desarrollado dos proyectos avalados por sendos convenios de colaboración con la Universidad de Córdoba, asociados al Departamento de Inspección e Higiene Ambiental. El primero hace referencia al Contrato en colaboración con el Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba para realizar investigaciones referentes a la monitorización para la detección temprana de dípteros hematófagos autóctonos y alóctonos en el municipio de Córdoba, y, el segundo, el Convenio Específico con Dpto. de Sanidad Animal de la UNIVERSIDAD DE CORDOBA para el desarrollo del **Programa de gestión de la salud y bienestar en el centro de control animal de Córdoba**.

8. Acciones propias-

La sociedad no posee acciones propias.

9. Uso de instrumentos financieros-

La Sociedad no ha hecho uso relevante de instrumentos financieros que afecte a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

CLASE 8.ª

10. Información sobre cuestiones relativas al medioambiente y a gastos de I+D-

Durante 2018 se ha seguido apuntalando las dos líneas de mejora ambiental más significativa relacionadas con nuestra actividad:

1) La separación en origen de los residuos y su reciclado:

Se terminó la mejora de la planta de recuperación de envases y afino y se puso en funcionamiento al 100% con un incremento significativo de la recuperación de envases y por tanto de los ingresos facturados.

2) La renovación de la flota con motores accionados con energía sostenibles:

Se han seguido adquiriendo vehículos eléctricos (seis triciclos y un recolector de residuos) y se han adjudicado vehículos eléctricos y a gas por más de 6 millones de euros como se pone de manifiesto en el punto 2.6 de este Informe, todos ellos se esperan estén operativos en 2019 y sustituyan a otros accionados por gasoil.

11. Información de las empresas con trabajadores acogidos a la modalidad de jubilación parcial con simultánea celebración de contrato de relevo-

CONTRATOS JUBILACION PARCIAL 2018

Nº Trabajadores/as	% Jubilación	Categoría Jubilado/a Parcial	% Jornada Relevista	Categoría Relevista
1	75%	Director Departamento	75%	Técnico Superior
1	75%	Oficial 1ª Chapista-Carrocero	100%	Oficial 1ª Soldador-Calderero
1	75%	Oficial 1ª Chapista-Carrocero	100%	Oficial 1ª Mecánico
3	75%	Oficial/a 1ª Conductor/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
3	75%	Peón/a Conductor/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
6	75%	Peón/a Ordinario/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
5	75%	Limpiador/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a

De forma general se hace coincidir durante el primer cuarto del contrato al jubilado parcial (25%) con el relevista (75% o 100%) para realizar una transición rápida, son oficios cuyo período de aprendizaje es relativamente corto, además coinciden que la selección del relevista es el personal con mejor valoración en la bolsas públicas de empleo de SADECO ya sea para personal operario o personal especialista. De esta manera el jubilado parcial al realizar su jornada completa de trabajo en el primer cuarto del período, en la práctica se desliga del trabajo anticipadamente, en la experiencia se ha podido constatar que afecta menos a la producción y la organización del trabajo, además de contar con el consenso de los representantes sindicales y los trabajadores afectados. Los relevistas estarán ligados a la empresa hasta jubilación efectiva del trabajador.

CLASE 8.ª

De manera excepcional, para plazas muy específicas, en 2018 la de técnico superior, se ha adoptado el criterio de trabajar el jubilado parcial el 25% de la jornada y el relevista el 75% aunque haciéndoles coincidir para la oportuna coordinación, de tal manera que ambos estarán ligados a la empresa hasta la edad legal de jubilación efectiva.

En uno y otro supuesto el relevista no alcanzará la condición de personal de plantilla, condición que en una empresa pública como SADECO se adquiere en las oportunas convocatorias de plazas de esta naturaleza.

12. Estado de Información No Financiera-

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el informe de gestión ha de contener, en la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, un análisis tanto de indicadores clave financieros como de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta de la Sociedad, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

En este sentido, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad está obligada a incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido. La Sociedad ha optado por incorporar el Estado de información no financiera en un Anexo del presente Informe de Gestión.